



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PFD-LAFOURCADE-DIPLOMA

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que la Sra. Lic. en Nutrición **SABRINA SANDRA LAFOURCADE, (DNI N° 34.019.385)**, ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al **PLAN DE FORMACION DOCENTE**, que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD N° 683/2019);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Otorgar el Diploma de **DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD** a la Sra. Lic. en Nutrición **SABRINA SANDRA LAFOURCADE, (DNI N° 34.019.385)**.

Art.2º: Registrar y Comunicar.

JVP.lich

